

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2193** *Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Gutiérrez Resa.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 («BOE» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Antonio Gutiérrez Resa, número de Registro Personal 7372499735 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Trabajo Social.

Madrid, 21 de febrero de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.